



ASOCIACIÓN JUDICIAL DE ENTRE RÍOS

Personería Gremial n° 1423/87

Libertad 170 – tel. (0343)4317399-4318494 e-mail: ajer.secretaria@gmail.com -Paraná - Entre Ríos

Curso: La Violencia y el acoso laboral

Una mirada integral para prevenir y erradicar la VIOLENCIA

Fundamentos

La formación en materia de Violencia y Acoso Laboral es de suma importancia para los dirigentes de AJER y los trabajadores/as de la justicia de Entre Ríos dada la notoria relevancia que la problemática ha ido adquiriendo este ámbito. La Violencia Laboral hoy nos interpela de manera urgente y requiere de un abordaje y metodología transversales, atendiendo a la matriz multicausal de esta problemática sociocultural y a sus manifestaciones en el ámbito de los tribunales. Desde el espacio de salud laboral de AJER nos proponemos estudiar las distintas formas de violencia laboral, la comprensión de su aparición y sostenimiento del fenómeno, las repercusiones en la salud de las víctimas y las estrategias en gestión de salud y organización del trabajo para prevenir y asistir de manera eficaz la problemática.

Objetivos del Curso

Compartir conocimientos sobre la problemática de la Violencia y acoso Laboral, incluyendo la Perspectiva de Género y Derechos Humanos, con el anhelo de enriquecer las miradas y mejorar las acciones en pos de un ambiente de trabajo seguro, saludable y equitativo.

Destinatarios de la capacitación

Trabajadores/as de la Justicia.

Estrategia pedagógica y organización:

La capacitación se dará de manera virtual a través de la plataforma ZOOM de AJER, previéndose el desarrollo de 4 encuentros de 1 hora de duración los días lunes 4 - 25 de julio y 1 – 8 de agosto, de 16:30 a 17:30 hs.

Contenidos temáticos desagregados:

Encuentro 1 Introducción. Relevancia de la problemática de la Violencia Laboral.

- La importancia de la Violencia Laboral a nivel mundial.
- Aportes científicos en la temática.
- Publicaciones de la OMS y la OIT. Convenio 190 de la OIT
- Importancia del tema en nuestro país. Estadísticas de la Oficina de Asesoramiento de la Violencia Laboral. La relevancia en el ámbito de los judiciales.
- Red Nacional Intersindical contra la Violencia Laboral.
- Protección jurídica internacional: Tratados internacionales de derechos humanos, Convenios de la OIT.
- Protección jurídica Nacional: Leyes, Jurisprudencia. Sistema de Riesgos del Trabajo.

Encuentro 2 Determinantes socioeconómicos, culturales y políticos. Procesos de trabajo, la organización del trabajo, los riesgos psicosociales y categorías de Violencia y Acoso Laboral.

- Los determinantes estructurantes de la violencia y el acoso laboral.
- Perspectiva de género. Desigualdades de Género en el trabajo.
- Las características de los procesos laborales que se desarrollan en los tribunales.
- La organización y división del trabajo y el contenido del trabajo. El conflicto como constitutivo del trabajo judicial. Los riesgos psicosociales.
- La violencia laboral, su definición, su tipología psicológica, sexual y física.

Encuentro 3 Dinámica psicosocial de las relaciones de violencia y acoso laboral. Perfiles de las personas que acosan.

- Rasgos actitudinales y comportamentales de las personas que acosan y violentan en el campo laboral.
- Análisis sobre la intencionalidad en los eventos de violencia y acoso laboral. Comprensión de las fases en el montaje de las escenas perversas.
- Los daños en la salud de las víctimas. Lo traumático y los microtraumatismos.
- Los cuadros psicopatológicos las crisis de ansiedad (ataques de pánico), el stress postraumático, depresión reactiva, ansiedad, fatiga alteraciones cognitivas.

Encuentro 4 Herramientas de abordaje. Diagnostico situacional. Protocolos para la prevención. La acción sindical.

- Los modos de abordaje a la problemática a la Violencia Laboral. La importancia del acompañamiento sindical.
- Las distintas metodologías para estudiar los casos concretos de Violencia Laboral. Método Leymann. Cuestionarios de riesgos psicosociales. Cuestionarios, inventarios y test para evaluar impactos en la salud.
- Los protocolos de actuación frente a situaciones de violencia laboral.

Docentes

German Canteros – Ma. Josefina Tirelli – José María Segura.